

Ética e Investigación¹

Ethics and Research

Carlos Antonio Rada Alayón

carlosaradaa@gmail.com

Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
Instituto Pedagógico de Caracas. Venezuela

RESUMEN

Cuando se habla de Ética en las actividades investigativas se entiende ciertas posturas actitudinales que el investigador debe cuidar a lo largo de su desempeño indagatorio, y cuyo acto investigativo implica la realización cognoscitiva entre el investigador y el mundo -social, cultural- que lo rodea, pues el ejercicio del acto mismo de cuestionar los hechos sociales y culturales demanda conductas éticas en el investigador. De allí que, en los ámbitos académicos es frecuente la crítica sobre la ausencia de una problemática organizada que plantee o sugiera una cuestión a propósito del mundo o de las cosas. Por ello, subrayar esta importancia del esclarecimiento de la problemática y del problema como punto de partida para abordar acciones que conlleven a proporcionar conocimientos confiables. Toda ética investigativa que puede orientar sus motivaciones, sus actos investigativos sólo adquieren sentido en relación con el problema en ellos subyacente. Lo que remite a un elemento fundamental que se haya representado por una serie de preguntas organizadas o «cuestionamiento», sobre la que descansa toda problemática: sea cual fuere el tipo de investigación, el enunciado propuesto encubre, bajo la apariencia de una pregunta o de un razonamiento riguroso, un verdadero problema de investigación que se trata de esclarecer. Solo así se puede transformar los condicionamientos del páthos en un éthos dependiendo de qué tan bien el investigador capta y describe dichas condiciones en la búsqueda de los significados de la investigación.

Palabras claves: *Ética, éthos, pathos, actividad investigativa, problemática, problema de investigación, preguntas organizadas, cuestionamiento.*

¹ Este artículo es producto del Foro realizado en el III Encuentro de Competencias Investigativa 2016 organizado por la Cátedra de Metodología de la Investigación del Departamento de Pedagogía.

ABSTRACT

When we talk about ethics in research activities is understood certain postures attitude that the researcher must care throughout its investigative performance, and whose investigative Act involves the cognitive between the researcher and the world -social, cultural- that surrounds it, because the exercise of the very act of questioning the social and cultural facts demand ethical conduct on the researcher. From there which is frequent criticism about the lack of an organized problem that arises or suggest a question concerning the world or the things in the academic fields. Therefore emphasise this importance of the clarification of the problem and the problem as a starting point to address actions that lead to provide reliable knowledge. All research ethics that can guide their motivations, their investigative acts only acquire meaning in relation to the underlying problem in them. Which forwards to a fundamental element that is represented by a series of questions organized or «question», on which rests all problematic: whatever the type of investigation, the proposed wording conceals, under the guise of a question or a rigorous reasoning, a real research problem which is enlighten. Only in this way can become a pathos constraints an ethos depending on what as well the researcher captures and describes these conditions in the search for the meanings of the research.

Key Word: *ethics, ethos, pathos, investigative activity, problematic, problem research, organized questions, questioning.*

Cuando se habla de Ética en las actividades investigativas, por lo general, se entiende ciertas posturas actitudinales que el investigador debe cuidar a lo largo de su desempeño indagatorio. En realidad, el término «ética» ha llegado a ser de uso corriente en los ámbitos académicos. Todos lo usan frecuentemente en las conversaciones diarias, bien sea para destacar las acciones de alguien o para usarlo como arma arrojadiza y crítica al desempeño de colegas y educandos. Sin embargo, su significado no resulta siempre claro para los mismos que los usan, bastaría hacer una pequeña prueba de pedir a cualquiera que lo defina, que nos diga qué se entiende por «ética», para que más de uno se encuentre en aprietos. Quizás habría que decir de la ética lo que San Agustín nos dice del tiempo en las *Confesiones*: «Yo sé lo que

es el tiempo mientras no me lo pregunten, cuando me lo preguntan ya no sé qué responder»².

Comenzaré esta disertación con una breve incursión etimológica³ que permita una aproximación al significado de esta palabra y parafraseando un pasaje de *Humano, Demasiado Humano* de Nietzsche⁴ con el que me permitiré introducir el problema.

La palabra «ética» proviene del griego *éthos*. Empecemos por decir que, en griego, *éthos* se opone a *páthos*. Por *páthos* se entiende todo lo que nos ha sido dado por naturaleza, sin que nosotros mismos -ni con nuestra libertad ni con nuestro esfuerzo- hayamos contribuido activamente a su existencia. Es decir, se trata de todo aquello que hemos recibido «pasivamente», al margen de nuestra autonomía y trabajo. Sería todo aquello que recibimos de nuestro patrimonio genético, la posición social de nuestra familia, el lugar de nacimiento y hasta buena parte de los valores y hábitos que poseemos. En pocas palabras: el *páthos* constituye todos los condicionamientos sociales y culturales. Por el contrario, el *éthos* se refiere al esfuerzo activo y dinámico de la persona que da a estos condicionamientos forma verdaderamente humana, en el sentido más propio del término. La autonomía humana esculpe en los materiales recibidos del *páthos* la propia identidad personal. Con el *éthos* entramos en el ámbito de la libertad, la autonomía y la responsabilidad y, por consiguiente, en el ámbito de lo biográfico y de lo estrictamente moral.

El acto que conlleva la investigación implica la realización cognoscitiva entre el investigador y el mundo -social, cultural- que lo rodea. Las personas se acercan a los asuntos de investigación desde varios intereses, según el

² San Agustín (1955). *Confesiones*. Madrid: ABC. Libro XI, Cap. 14, p. 577.

³ Los datos etimológicos son tomados de Aranguren, J. L. (1993). *Ética*. Madrid: Alianza Editorial, pags. 21-22 y Ferrarter Mora, J. (1979). *Diccionario de Filosofía*. Tomo 2, Madrid: Alianza Editorial, pag. 1057.

⁴ Nietzsche, F. (1984). *Humano, Demasiado Humano. Un Libro para Espíritus Libres*. Boterwisk: ePub base v2.0.

fin que se hayan propuesto, sea resolver un problema o tratar de comprender los hechos sociales o culturales. Cómo se acerquen las personas a estos hechos pueden ser diversos según la profesión que practiquen. Entender el mundo y la propia vida tiene su arranque en las comprensiones personales y de la cultura, según las nociones de pensamiento mágico o superstición, costumbres, conocimientos aceptados como ciertos porque alguien investido de cierta autoridad lo ha afirmado, consensos alcanzados por el diálogo, intuiciones profundizadas a través de la educación y el arte en general, observaciones directas, y otro largo etcétera.

El conocimiento epistémico así adquirido parte del investigador que formula una serie de preguntas adecuadas y rebasa el acto investigativo transformada en patrimonio social. Si se examina desde la disposición metodológica y el pragmatismo de los fines a alcanzar, la investigación no posee *per se* valores axiológicos éticos. No obstante, se hace necesario el debate ético sobre los fines de la investigación, pues el ejercicio del acto mismo de cuestionar los hechos sociales y culturales demanda conductas éticas en el investigador.

Los fines y el contenido de un proyecto de investigación -sea encontrar conocimiento o mejorar un estado de cosas- son trazados desde el *páthos* del propio investigador. Empero, es posible que el proyecto de investigación tenga consecuencias sobre otras personas, toda vez que los fines en sí mismos de una investigación es proporcionar conocimientos confiables sobre el mundo.

Todos los expertos en investigación subrayan la importancia del esclarecimiento de la problemática y del problema como punto de partida para abordar acciones que conlleven a proporcionar conocimientos confiables. En los ámbitos académicos es frecuente la crítica sobre la ausencia de una problemática organizada en el desempeño del investigador que plantee o sugie-

ra una cuestión, evidente o implícita, a propósito del mundo o de las cosas. Esta cuestión supone responsabilizar a un investigador por su trabajo de elucidación, de identificación del problema y esfuerzo en darle respuesta a través de una argumentación organizada y adecuada del *éthos* investigativo.

Constatemos, andes de nada, que los argumentos esgrimidos por los académicos al responsabilizar a los investigadores y, en consecuencia, a su ética investigativa, atraviesa estas facetas principales: en un primer momento se adjudica al acto investigativo el juicio calificativo de buenos o malos, sin atender a sus motivos, sino exclusivamente a las consecuencias y fines útiles o perjudiciales que reporten a la comunidad (social, cultural, académica, profesional, etc.). Pero, pronto se olvida el origen de esos calificativos e imaginan que la investigación en sí, independientemente de sus consecuencias y fines, implica la cualidad de «bueno» o «mala», cometiéndose el mismo error al juzgar *a priori* la acción del investigador, es decir, tomando la consecuencia por causa. Después hacen referencia a los motivos que el investigador pueda tener al hecho de ser buenos o malos, y se considera que la investigación es en sí misma indiferente. Dando un paso más, se califica de bueno o de malo no ya un motivo aislado cualquiera que pueda haber inspirado al investigador, sino a todo el ser de un hombre (el investigador) que genera el motivo.

De este modo, se responsabiliza sucesivamente al investigador primero de las consecuencias y fines de sus actos o acciones investigativas, luego a la investigación en sí, después a sus motivos y, por último, a su propio ser. Finalmente se descubre que dicho ser no puede ser responsable, dado que es una consecuencia absolutamente necesaria y configurada por elementos e influencias de cosas presentes y pasadas, de su propio *páthos*. Por consiguiente, el investigador no es responsable de nada: ni de su ser, ni de sus motivos, ni de sus actos investigativos, ni de las consecuencias y fines de éstos. Así se llega a admitir que la ética de la investigación es también el

desarrollo de un conjunto de condicionamientos sociales y culturales, de un error: el error de la responsabilidad, basado en el error de la voluntad libre. ¿Cómo evitar el error y escapar a nuestro *páthos* y adoptar una postura ética en la investigación?

Toda ética investigativa, toda acción moral del investigador para con su ser, que puede orientar sus motivaciones, sus actos investigativos y las consecuencias derivadas de ellos sólo adquieren sentido en relación con el problema en ellos subyacente. El establecimiento de una problemática supone un trabajo preparatorio de análisis del tema o de los hechos a investigar, así como de una postura ética por parte del investigador ante ellos. Un primer elemento fundamental está representado por una serie de preguntas organizadas o «cuestionamiento»; el investigador debe desarrollar y organizar, a propósito del enunciado claramente analizado y comprendido, un juego de preguntas ordenadas, y vinculadas entre sí, encadenadas lógicamente como punto de partida o «punto de inicio» de toda investigación: el *problema de investigación*. Este juego de preguntas, lejos de ser arbitrario, proviene del propio tema, el cual fijará posteriormente el desarrollo de la investigación. Todas las lecturas, entrevistas, análisis, observaciones y demás actividades de investigación tendrán como función responder a estas preguntas. Por supuesto, no se trata de amontonar unas preguntas sobre otras, hacerlas surgir azarosamente de forma puramente cuantitativa, sino de resaltar un número de preguntas importantes que desemboquen posteriormente en el planteamiento del problema. ¿Cómo definir este último y qué es lo que lo especifica en relación a las preguntas?

Dentro de ciertas investigaciones académicas, como las artísticas, estéticas, deportivas o culturales, no todos los autores o docentes consideran la pregunta o problema de investigación como un punto de partida válido, por lo que resulta problemático aplicarle preguntas y objetivos de investigación anticipadamente. Otros señalan que un proyecto de investigación no surge ne-

cesariamente de un problema de investigación, sino de cierto «entusiasmo de la práctica», como partiendo de algo que consideran excitante, carente de reglas y de lo cual no se tiene certeza. De este modo, se evita comenzar un proyecto de investigación con «las limitaciones propias de un problema planteado en forma sesgada» y de los «requerimientos metodológicos rígidos» (Haseman, 2006, p. 5)⁵.

Esta aparente contradicción entre prácticas motivacionales y metodológicas se fundamenta, por una parte, en concepciones erróneas de la investigación académica convencional (sea cualitativa o cuantitativa), y por otra, en la falta de perfil de la práctica investigativa como una actividad distinta a la de creación. Ciertamente, los motivos que puedan tener un investigador, su intuición y su curiosidad poseen un papel fundamental en la investigación académica y, de hecho, las preguntas o problemas de investigación pueden ser guiadas, originadas o determinadas por la motivación.

Así mismo, el método en la investigación académica no constituye una inexorable hoja de ruta mecánica y lineal que se ha de seguir de principio a fin de manera irreflexiva. El fundamento realmente específico del método en los ejercicios investigativos está constituido por la regla del establecimiento de la problemática o problema de investigación. El camino tiene pliegues, momentos de inflexión en donde aparecen cosas no previstas que obligan a cambiar de rumbo y reorganizar todo el proceso. Un proceso y una construcción que van a permitir un caminar ordenado del pensamiento que, posteriormente, desembocará en un objetivo de búsqueda preciso y en una estructura exactamente adaptada al fin y, por tanto, perfectamente adecuada.

Toda problemática descansa sobre esta idea esencial: sea cual fuere el tipo de investigación, el enunciado propuesto encubre, bajo la apariencia de una pregunta o de un razonamiento riguroso, un verdadero *problema de in-*

⁵ Haseman, B. (2006). A Manifesto for Performative Research. En *Media International Australia Incorporating Culture and Policy*, No. 118: págs. 98-106.

investigación que se trata de esclarecer. Sin embargo, las preguntas de investigación no constituyen un criterio coercitivo que limite todo el trabajo de principio a fin. Pueden y deben cambiar a lo largo de la investigación y muchas veces las preguntas de inicio desaparecen a favor de otras mejor formuladas y más acordes con lo que se está descubriendo. No es infrecuente que las preguntas definitivas solo puedan expresarse correctamente al final de una investigación. De este modo, las preguntas de inicio pueden tener valor heurístico, es decir, ser operativas para la generación de ideas aunque no imperiosamente persistan hasta la culminación de la investigación.

La aplastante mayoría de los enunciados que un investigador puede formularse acerca de un tema de interés lo constituye una pregunta. Por supuesto, esto no tiene nada de sorprendente. Interrogar la realidad, llevar a cabo un «cuestionamiento», muestra ser, en efecto, el acto de investigación. Pero, independientemente de los casos particulares que se puedan considerar, el «tema-pregunta» remite a una regla absoluta, imperativa: siempre hay que problematizarlo. La diversidad de enunciados de investigación no debe conducir a ocultar su unidad. Todos los enunciados se reducen, de hecho, a preguntas sobre el mundo, al cual interrogan para profundizar sobre su sentido.

Consecutivamente, cuando se habla de «punto de inicio» se está haciendo referencia a un proceso formal que requiere de cierta investigación previa, estudios, corazonadas, intuiciones y motivaciones propias. Si al inicio no existen preguntas adecuadas o no están suficientemente bien formuladas, entonces se puede comenzar por las propias intuiciones, lecturas, arcos bibliográficos o simplemente entregarse a la práctica, las preguntas irán apareciendo poco a poco, alejando al investigador del propio *páthos*.

Si la problemática se puede definir como el arte y el conocimiento de revelar el *problema de investigación* y, luego, de intentar resolverlo; enton-

ces, bien podría preguntarse ¿por qué querer buscar e identificar un problema cuando el enunciado del tema que se desea investigar parece presentar uno en sí mismo? En realidad, lo que se tiene constituye una simple pregunta que interroga el mundo, una cuestión formulada en el «punto de inicio» de la investigación de muy diversas formas. Es lo que se considera una pregunta fundamental de la investigación, a la luz de lo que se ha descubierto, de la información que se ha obtenido, o de las interpretaciones que se han realizado, poco a poco se desplaza a un sitio subordinado al final de toda la exploración.

Debido a que el proceso de investigación debe ser crítico, es fundamental que, desde la ética de la investigación, el estudioso perciba cuándo los resultados de su labor le reclamen re-articular la organización jerárquica de sus preguntas, transformar algunas, sustituirlas o incluso excluirlas o cambiarlas por otras más productivas y coherentes con la investigación presentada, como constituyendo una demostración que establezca la validez de una respuesta a una cuestión explícita o implícita. En ambos casos, hay que pasar de las preguntas al problema, porque no se puede responder a las preguntas más que mediante la resolución del *problema de investigación*. Pero, ¿qué características debe tener una buena pregunta de investigación, qué elementos debe tener, cómo reconocerlas y de qué manera se obtienen preguntas secundarias a partir de una pregunta principal, para poder establecer un orden jerárquico entre ellas?

El problema designa lo que se ha dado en llamar «la cuestión de la cuestión», la *aporía* fundamental que da unidad a todos los hechos, no sólo la pregunta difícil, sino impensable: el misterio y el enigma inherente al enunciado de investigación. Por ello, es necesario poner mucha atención en el procedimiento de formulación de la pregunta o preguntas de investigación, que son la expresión formalizada de los problemas o inquietudes que la investigación quiere resolver o abordar. Articulan el conjunto de cuestiones,

intrigas, dudas y curiosidades que se tienen sobre un tema específico que se desea investigar.

Cuando comienzan a surgir las preguntas, es necesario establecer una jerarquía entre preguntas principales y preguntas secundarias. Las primeras se relacionan con el propósito y fines del proyecto de investigación y sus elementos más relevantes. Las segundas pueden estar relacionadas con los medios necesarios para realizar la investigación, los materiales, las técnicas relevantes y su función dentro del proyecto.

El juego de preguntas debe ser prácticamente solucionable y expresable de manera clara y distinta, sin ambigüedades o contradicciones. Indudablemente, ellas deben responder a los intereses del investigador, pero también deben abordar inquietudes que otros miembros de su comunidad consideren de interés, o asuntos cuya solución, reflexión y tratamiento, signifiquen un aporte al saber y a la cultura, dado que toda investigación se inserta en un espacio social (comunidad científica, académica o cultural acotada o sociedad en general). Se espera que la investigación revise críticamente lo que se ha dicho o hecho sobre el asunto en juego y diga o haga cosas diferentes sobre el mismo, o por lo menos que expanda esa mirada crítica.

Son muchos los aspectos que han de tomarse en cuenta para definir una buena pregunta. Ésta debe resolverse dentro de lapsos de tiempos razonables o establecidos, y las fuentes de información necesarias para responderlas deben estar físicamente asequibles y ser manejables por el investigador (de allí la necesidad de realizar el arqueo bibliográfico). Si las preguntas son bien formuladas, entonces por sí mismas generarán nuevas preguntas relacionadas y sugerirán las tareas de investigación necesarias para responderlas. Si una sola de las preguntas es defectuosa, todo el proceso de investigación puede resultar un fracaso y tener consecuencias éticas no deseadas. Igualmente es posible la aparición de preguntas encadenadas: la

respuesta tentativa a una pregunta puede dar lugar a otras preguntas y así sucesivamente. En ocasiones, este sistema le permite al investigador ir acotado y perfeccionando poco a poco la calidad de las preguntas de investigación.

Así, el juego de preguntas organizado revela la existencia de preguntas que interrogan al tema mismo, poniéndolo en tela de juicio, preguntas «embarazosas», *aporéticas* que se alzan ante el investigador y que no puede evitar. Cada una de las preguntas debe atender a un sub-problema de investigación a la vez y debe ocupar un lugar preciso en una estructura jerárquica, donde el problema de investigación designa la pregunta principal como la más importante y de la cual deriva; una pregunta que no es posible desintegrar ni pulverizar.

Es posible asociar al problema de investigación un juicio de valor, un juicio ético acerca de su importancia, su peso, su interés, etc., en los hechos académicos, históricos, culturales, en las motivaciones del investigador, etc.: este juicio ético de valor constituye el núcleo del ejercicio investigativo. Así, una buena pregunta de investigación refleja los intereses e inquietudes del investigador, al estar vinculada a sus competencias y ser relevantes para su entorno profesional (este siempre variable según el nivel académico en el que se está desarrollando el proyecto de investigación). Si se trata de una licenciatura o especialización, lo importante es que las preguntas sean relevantes para el investigador pues en este nivel no es necesario que produzca conocimientos nuevos, sino que muestre un conocimiento suficiente del entorno profesional. En el nivel de maestría se espera que el investigador detecte ya los problemas más importantes del campo profesional. Y, para el nivel de doctorado, es indispensable que proponga soluciones innovadoras y originales a esos problemas.

Por ello, la resolución del problema de investigación debe ser viable en el contexto y estrechamente vinculada con la práctica profesional en que se realiza la investigación, respondiendo a las preguntas, recurriendo a los recursos disponibles y en los plazos establecidos, las cuales sugieren los métodos de investigación específicos necesarios para resolverlas y permiten establecer criterios que consiste en «cuestionar a la pregunta» para su evaluación.

Sin embargo, frecuentemente se presentan problemas que ponen en riesgo el desempeño ético del investigador al momento de buscar dar una solución al problema -solución que debe proporcionar ella misma los elementos de respuesta a la o las preguntas- que constituye la estructura del ejercicio que se propone el investigador. El proceder, propio o impropio, del investigador a partir de sus capacidades e intenciones, como producto de los condicionamientos de su *páthos*, entendido como carencia de las competencias profesionales para la realización de la indagatoria. Partir de los propios prejuicios, intencionales o no, por parte del investigador conducen la formulación de preguntas demasiado vagas o amplias, demasiado específicas que se agotan pronto y puede ser que no soporten nada a toda una investigación, aquellas que son capciosas o falaces que intentan inducir un tipo determinado de respuesta, o que no se refieren a problemas concretos

Explicitar el o los problemas de investigación que contiene implícitamente el tema designa una operación ética fundamental: sólo al intentar resolver uno de los problemas así surgidos el investigador aportará al ejercicio investigativo una estructura eficaz, que se traducirá en un plan de discusión claro y riguroso, y tendrá como consecuencia un planteamiento del problema o de la problemática cuya disposición y organización de las partes sirvan de marco, no inerte o estático, sino como siendo una estructura dinámica que refleje y exprese el cuestionamiento y el problema de investigación. Un listado de preguntas no vertebradas, como por ejemplo: ¿qué es la práctica?

¿Qué significa y qué implica? ¿Para qué es? ¿Cómo práctico? ¿Practico bien? ¿Puedo practicar mejor? ¿Cómo puedo mejorar mi práctica?, funcionan bien como parte de un ejercicio de *brainstorming*, pero por sí mismas no son útiles para el trabajo de investigación comprometiendo el desempeño ético del investigador.

Antes bien, generar preguntas es un trabajo que requiere creatividad, dedicación y mucha reflexión. Es necesario instaurar desde el principio el bucle acción/creación-reflexión. Hacer y reflexionar constantemente es la clave para asegurar el éxito en esta empresa, puesto que las preguntas de investigación no se generan en el vacío de ideas y de experiencias. La reflexión incesante sobre las fuentes consultadas en directa relación con la práctica profesional, es fundamental para la generación y desarrollo de preguntas de investigación, y para su desempeño ético.

Difícilmente un investigador se despertará algún día con la mente llena de preguntas si no ha adquirido previamente un conjunto de conocimientos sobre el tema de su interés. Es preciso que el investigador alimente su curiosidad sobre un tema para que pueda hacerse preguntas, recopilando y estudiando la información suficiente disponible en fuentes como: libros, artículos, grabaciones, vídeos, workshops, películas, obras de arte, performance, charlas, sitios de internet, etc., sobre el tema seleccionado. Así mismo deberá desarrollar algún sistema que permita documentar las ideas más importantes que se recaban en este proceso (apuntes, esquemas, etc.), con el objetivo de recuperar los datos de las fuente de información que puedan ser útiles, pudiendo recurrir a sistemas estandarizados en otras disciplinas como las fichas bibliográficas (cada investigador puede inventarse su propio sistema, siempre que se aplique en forma metódica y coherente).

Para salvaguardar la integridad ética del acto investigativo es necesario que las fuentes consultadas sean relevantes para la indagación, por lo que

es preciso que el investigador evalúe constantemente sus repercusiones en la práctica cotidiana y lleve un registro de ello. Es decir, algunas de las recomendaciones que en el ámbito académico se han sugerido es que para que una investigación pueda proceder éticamente como tal, es imprescindible documentar cada una de las reflexiones que surgen en la práctica, para impedir que las opiniones personales plaguen los procedimientos, el análisis de datos o hechos. Ello permitirá conocer las debilidades técnicas del estudio, pues no hacer nada para corregirlos conduce los fines de la investigación a resultados éticamente reprochables. Lo mismo ocurre al obviar elementos o datos al momento de preparar el informe, trabajo de grado o tesis doctoral que sustentan o validan la intención del investigador. Todo investigador es responsable de conducir su estudio con honestidad, responsabilidad y prudencia, por lo que no debe forzar los hechos o datos de la investigación para obtener los hallazgos que desea, inventándose las respuestas a las preguntas de investigación. Ello debilita el diseño de la investigación y la hace éticamente reprochable.

La investigación no constituye sólo un acto técnico; es ante todo el ejercicio de un acto responsable. Desde esta perspectiva, la ética de la investigación es un subconjunto dentro de los estudios éticos generales, aunque aplicada a problemas mucho más restringidos, y mucho más relacionado con la ética profesional. Aquel que con intereses particulares desprecia la ética en una investigación pervierte el conocimiento y sus fines, y se corrompe a sí mismo. El ejercicio de la acción investigativa y el uso del conocimiento producido por estas prácticas demandan conductas éticas en el investigador. Por supuesto, hay un acuerdo general en que hay que evitar las conductas no éticas en las prácticas investigativas. Pero, como hemos expuesto, el problema no es simple dado que no hay reglas claras e indudables. Toda investigación reconoce la subjetividad y sus *páthos* como parte constitutivas del proceso indagador. En otras palabras, las ideologías, las identidades, los jui-

cios y prejuicios, y todos aquellos elementos de la cultura impregnan los propósitos y fines, el problema y la problemática, el objeto de estudio, los métodos e instrumentos. Forman parte incluso de la selección de los recursos y los mecanismos empleados para hacer la divulgación de los resultados e interpretaciones de la investigación realizada.

Pero, no escapar a estos condicionamientos provistos por el *páthos* trae grandes consecuencias en la construcción del conocimiento. Transformar los condicionamientos del *páthos* en un *éthos* depende de qué tan bien el investigador capta y describe dichas condiciones en la búsqueda de los significados de la investigación. Ese reconocimiento básico es el elemento vital sin el que el investigador no podrá llegar a formular las preguntas que orienten el conocimiento hacia la verdad de las proposiciones y la corrección de las normas.

Por supuesto, este es sólo una parte de lo que se podría discutir sobre la ética en relación a la investigación, por ello es siempre recomendable y necesario ampliar la discusión sobre el tema general de la ética de la investigación, dado que plantea retos particulares para cada investigador. Los principales de ellos guardan relación con las características del ser humano, como individuo y como ser social. Estos retos se interpretarán mejor mientras se avance en la comprensión de los principios y las condiciones del propio *páthos* como aquel aspecto influyente en la investigación.

Tampoco las consideraciones etiológicas no constituyen por sí mismas un tema aparte de los procesos de investigación. Por lo que acertarlo sin más no es suficiente. El enfoque del propio *éthos* desde el que se puede partir para profundizar en el enunciado propuesto puede también ser insuficiente. Para superar esta insuficiencia será necesario promover una reflexión ética en condiciones óptimas con el mismo investigador.

REFERENCIAS

- Aranguren, J. L. (1993). *Ética*. Madrid: Alianza Editorial, págs. 21-22.
- Ferrarter Mora, J. (1979). *Diccionario de Filosofía*. Tomo 2, Madrid: Alianza Editorial, pag. 1057.
- Haseman, B. (2006). A Manifesto for Performative Research. En *Media International Australia Incorporating Culture and Policy*, No. 118: págs. 98-106.
- Nietzsche, F. (1984). *Humano, Demasiado Humano. Un Libro para Espíritus Libres*. Boterwisk: ePub base v2.0.
- San Agustín (1955). *Confesiones*. Madrid: ABC. Libro XI, Cap. 14, p. 577.